EL FIN DE LA INTRANSIGENCIA

DE LOS OBISPOS Y ARZOBISPOS

MEXICANOS*

Yves Bernardo Roger Solis Nicot**

Resumo: *a resolução do* conflito religioso no México estava ligada a questões internacionais. As intervenções dos Estados Unidos e da Santa Sé acabaram sendo predominantes. Durante a primeira parte do conflito cristero, *os Estados Unidos* se opôs à política de Calles. Essa oposição foi devida, *principalmente*, à aplicação *direta* da Constituição 1917 pelo presidente mexicano. O artigo 27 desta Constituição ameaçava os interesses económicos norte-americanos e os interesses de seus cidadãos vivendo no México. Assim, a questão do petróleo e da mineração foram sempre intimamente ligadas à questão religiosa. Após dois anos de conflito, *a Santa Sé* promoveu uma aproximação entre *os* bispos católicos no México e no Governo de Calles, aproveitando dos canais diplomáticos abertos pelos americanos.

Palavras-chave: Guerra Cristera. Hierarquia. Diplomacia Vaticana. Imperialismo Norte-americano

on el cambio del embajador James Rockwell Sheffield y la llegada de Dwight White Morrow a finales de 1927, los Estados Unidos de América, en particular el presidente John Calvin Coolidge, decidieron cambiar su política y brindar su apoyo al gobierno de Calles facilitándole la adquisición de armas y dinero. María del Carmen Collado, quien a través del archivo de relaciones exteriores, mostraba como Dwight Morrow antes de ser nombrado oficialmente se encontraba al tanto del asunto religioso Mexicano.

^{*} Recebido em: 03.01.2015. Aprovado em: 15.01.2015.

^{**} Doutor em Ciências Sociais em Histórico-História religiosa, política e cultural pela Université Jean Moulin Lyon 3 Coordenador Acadêmico do Prepa Ibero, Campus Ciudad de México. Pesquisador, Sistema Nacional de Pesquisa do México com o Nível 1. Membro CEHILA-México e coordenador nível latino-americano CEHILA-NET.

- En enero de 1927 le comentó a Agustín Legorreta, director del Banco Nacional de México, que la situación religiosa estaba causando rivalidades y arruinando al país, que contribuía a deteriorar la imagen del Calles del otro lado del Río Bravo y que sería deseable una solución para evitar se convirtiera en un problema entre las dos naciones. [...] [Pensaba] entonces que el diferido religioso podría concluir si se encontraba un "modus vivendi en el que ni el gobierno, ni la Iglesia renunciaran a sus posturas fundamentales" (COLLADO, 2005, p. 144).
- De acuerdo a los reportes del delegado apostólico en Estados Unidos, Fumasoni Biondi, el presidente Coolidge pretendía desarrollar una nueva relación con el gobierno mexicano. El gobierno vecino quería un gobierno fuerte y estable para México y los mexicanos necesitaban el apoyo financiero y el respaldo moral de los Estados Unidos. Según testimonio de Morrow durante su reunión con el padre Burke en La Habana, Cuba, a inicios del año de 1928, la relación entre el antiguo embajador –Sheffield– y Calles no había sido de lo mejor. Para acelerar las cosas, los norteamericanos entraron en la resolución del conflicto religioso (MEYER, 2000, p. 314-332) aun cuando nunca lo hicieron de manera oficial a pesar de la clara y relevante participación del embajador Dwight Morrow y de la Secretaria de Estado de los Estados Unidos. Aprovecharon la Sexta Conferencia Panamericana organizado en La Habana para reunirse y platicar sobre el asunto mexicano.

EN BUSCA DE UN ACUERDO RELIGIOSO

- Si bien de manera oficial la intervención del gobierno en asuntos de libertad religiosa fuera de territorio estadounidense tendría que circunscribirse a lo que afectara a sus ciudadanos residentes en el extranjero, extraoficialmente la presión interna de los grupos religiosos podría provocar que el Departamento de Estados instruyera a sus funcionarios y a los embajadores en el exterior a presionar sobre la modificación de políticas de otros Estados. (OLIMÓN NOLASCO, 2007, p. 16)
- El embajador de Estados Unidos en México, el embajador Morrow, inicio el acercamiento con el padre John Burke. Primero como un intento totalmente oficioso aun cuando era promovido por el Departamento de Estado de Estados Unidos, particularmente por el subsecretario Robert Edwin Olds, como por el cardenal Pietro Gasparri en Roma.

He dicho al señor Olds que había solicitado instrucciones a mis superiores a cerca de la posibilidad, cuando se presente la ocasión, de un viaje a Méjico para hablar con Calles. Le dije que el comité Administrativo del N.C.W.C (National Catholic Welfare Conference) me había encargado agradecer al departamento

de su buena voluntad, y que por parte del episcopado Americano si existía la voluntad de hacer todo lo posible de acuerdo a las circunstancias. El señor Olds me respondió que no le parecía del todo propio que se deba agradecer al departamento de Estado porque todo no era oficial, y solo una exhibición personal de los buenos oficios de parte del señor Morrow. El señor Olds después me dijo que me había hecho venir para ver si fuera posible que me dirigiera a la Habana durante el congreso Pan-Americano [...] para poder hablar libremente [con Morrow] sobre la situación religiosa en México.⁶

La participación de Pietro Fumasoni Biondi,⁷ delegado apostólico en los Estados Unidos con quien se reportaba el padre John Burke, y la participación del episcopado mexicano a través del secretario del comité episcopal, Pascual Díaz, quien había sido encargado de la situación por el propio delegado apostólico, fueron muy claras a los largo de todos los intentos. Se hizo un documento para apoyar y preparar el encuentro entre los dos hombres: Burke y Morrow.

Agradecer al señor Morrow el interés que tomó en la cuestión religiosa de México: interés que, por lo que se dice es totalmente personal. Los católicos de los Estados Unidos esperan que el Gobierno Americano muestre un cierto interés en la cuestión, lo que no han visto. Los católicos de los Estados Unidos en sus relaciones con el Gobierno quizás utilicen diferentes sistemas que otras denominaciones religiosas, pero ha sentido y sienten que ha faltado interés por parte de los EE.UU. 2. El padre Burke no tiene ninguna representación oficial. Él no puede más comunicar del éxito de la conversación a la autoridad competente la cual solamente puede decidir. (Santa Sede, delegado apostólico, obispos mexicanos). La autoridad eclesiástica si está informada de la propuesta del señor Morrow y ha aprobado que el padre Burke conferencie con el mismo. 3. La invitación a discutir a sido aceptada con placer para demostrar que por parte de la Autoridad Eclesiástica hay la mejor disposición para resolver la situación: pero a) dado los precedentes, b) dado la gravedad de la situación en México, no se tiene una excesiva de en el éxito final de la conversación. a) Los precedentes han demostrado que se ha poco de creer en las promesas y aseguramientos del Gobierno Mexicano (Expulsión de los delegados apostólicos Filippi, Cimino, Caruana, y otros hechos) b) la condiciones religiosas actuales no podrían ser más desfavorables. Trece obispos en exilio son procesados. Iglesia, residencia episcopal y parroquias confiscadas. Prohibición de vestir el hábito eclesiástico. Prohibición de tener escuelas, etc., etc. Obligación de registrarse pues no es más que una de las tantas disposición que ha manifestado el ánimo hostil del gobierno contra la religión e no es cierto que se impone por razones estadísticas. La gravedad de esta situación es razón mayor de por el hecho de que esas odiosas

disposición son incorporadas en la Constitución lo que permite la posibilidad y casi el deber a un Calles para continuar en la persecución o iniciar una similar. 4. Los obispos Mexicanos desean arduamente regresar a su patria y retomar la dirección espiritual de sus Diócesis. Pero eso no quiere ni puede aparecer en consciencia como sus culpas arrepentidas que se entreguen a la misericordia del Gobierno. Esto disturbaría su prestigio en el interior con evidente daño a su ministerio espiritual y al exterior se crecería a su culpabilidad. [...] 5. En conclusión la Autoridad eclesiástica está dispuesta a conceder cuanto en el límite de la conciencia y del derecho se pueda conceder, pero debe tener del gobierno no solo una promesa verbal, sí que los hechos que dé sean garantía de que el gobierno hubiera verdaderamente una buena voluntad de arreglar la cuestión religiosa.8

Los temores de un fracaso eran muy fuertes. Existía recíproca desconfianza entre la delegación y el gobierno mexicano. El documento anterior, en su punto 3, mostraba claramente la desconfianza de la jerarquía hacia la política del presidente Calles. Por comentarios del propio embajador Dwight Morrow, el presidente Calles veía en la Iglesia un verdadero enemigo, tanto para él como para la Revolución:

Calles cree que la Iglesia Católica ha sido y es su enemigo: que la jerarquía de México estaba y está en su contra: que la jerarquía agitó la Revolución e incitó a los católicos hacia ella, dándoles valor y ayudándoles en ella. Calles dice que la jerarquía Católica y sus sacerdotes siempre estuvieron opuestos al progreso real de la gente y nación Mexicana. Calles está firmemente convencido de que ha ganado la pelea. Calles está más arraigado en su posición que cualquier presidente desde Díaz.⁹

Morrow era consciente del poder de Calles, y aseveraba que en México el poder de las instituciones era una farsa, que los magistrados y el Congreso eran meros agentes y el poder real recaía en el presidente. Dichas declaraciones se oponen a algunos estudios de los años 80's que tendían a intentar mostrar cómo el éxito de Calles, frente a Obregón, se debió a su búsqueda de "institucionalidad" y no ya de caudillismo. (MEDIN, 1998; LOYOLA DÍAZ, 1998). Esos políticos mexicanos, apodados los sonorenses por su origen geográfico, se caracterizaban por todo menos por su homogeneidad, además que para el periodo de los años 20's y 30's era muy difícil hablar de un solo Estado y una sola Iglesia. A pesar de los discursos oficiales y de las voluntades tanto de uno como de otro de mostrarse como un bloque homogéneo, se aprecia claramente que las dificultades de llegar a un Modus Vivendi real en los años 30's del siglo

XX se debieron, justamente, a que se trataba más bien de regular una relación entre "Estados" e "Iglesias".

Se podría reformular diciendo que se trataba de regular un relación entre hombres políticos regionales, todavía no plenamente controlados por el poder central y jacobino, con miembros de la jerarquía católica con perfiles demasiado diferentes y opuestos, como lo demuestran las diferencias entre figuras tan controversiales como Manríquez y Zárate, obispo de Huejutla, y el muy "pacífico" obispo de Querétaro, Francisco Banegas. Morrow asumía también que todos los miembros del gabinete eran católicos. En algunos aspectos el embajador Morrow parecía tener información errónea o inexacta y parecía, además, que existía más lucidez por parte de la Santa Sede quien veía con buen ojo el no cerrar ninguna puerta de negociación y por tanto seguía las negociaciones con el hombre fuerte del régimen, el general Álvaro Obregón.

En cuanto a los ministros, no todos eran católicos como lo notaba muy bien el padre Burke, ya que Aarón Saenz, miembro eminente del gobierno, y gran obregonista, era metodista. El conocimiento de la situación por parte del embajador Morrow padecía su poco conocimiento de México, aun y cuando Collado afirmaba que su papel con la firma bancaria norteamericana J.P. Morgan le había permitido estar al pendiente de la situación mexicana y que tenía relaciones privilegiada con Agustín Legorreta. (COLLADO, 2005, p. 144) Morrow, como él mismo lo evidenciara en una entrevista del 17 de enero de 1928, había ido a México para hacer un favor a su amigo y compañero de fraternidad, el presidente Coolidge. Morrow, en efecto, parecía a los ojos de Burke mal informado en muchos aspectos.

No sabía, por ejemplo, del intento de organizar una reunión entre el obispo de Tabasco, Pascual Díaz, y el arzobispo de Michoacán a la cual Calles se había negado a participar. (COLLADO, 2005, p. 144) Para Burke la solución no radicaba en tener abogados que representaran a los católicos, sino lograr que Calles reconociera a la Santa Sede y permitiera que hubiese un delegado apostólico en México y, consecuentemente, que los obispos pudieran regresar. El 18 de enero durante el segundo día de conferencias entre Morrow y Burke en La Habana se volvió a tocar el tema de una reunión entre Calles y los obispos mexicanos sin que ninguno de los dos bandos tuviera que humillarse. Esto para Morrow parecía un punto esencial:

El Sr. Morrow discutió nuevamente un posible acercamiento a Calles de los Sacerdotes Mexicanos Hablamos mucho sobre los mismos temas que el día anterior. Calles rechazó personalmente la solicitud realizada por el comité de Sacerdotes. Se le había solicitado a Calles reabrir la discusión con los Sacerdotes. Sólo hasta hace poco los Sacerdotes le enviaron una carta sobre este mismo

punto. Si Calles lo hubiera deseado, habría tenido todas las oportunidades para hacer un acercamiento actual y posible sin tener que humillarse.¹²

Las negociaciones se anunciaban difíciles y era claro que tanto el representante del Estado mexicano, como los representantes de la Iglesia, tendrían que dar el primer paso en un reconocimiento mutuo. En el caso de la Iglesia, la decisión final no estaba en manos de los obispos, sino de la Santa Sede. En efecto, ningún obispo podía aceptar ninguna condición o resolución que no tuviese la aprobación del Santo Padre.

Nuevamente presioné el punto de que una conferencia con los Sacerdotes podría resultar en negociaciones que serían detalladas, particularmente las partes en las que serían difícil un acuerdo entre Calles y los Sacerdotes Asumiendo que todo esto se lograra, la acción de los Sacerdotes tendría que recibir la aprobación de la Santa Sede, esto ahora sería un asunto de la Iglesia en México y dicha acción sería determinada por nadie más que la cabeza de la Iglesia corporativa, el Santo Padre. 13

La figura del delegado apostólico era esencial en este esquema de negociación tal y como el padre Burke se lo explicó a Morrow el día 18 de enero de 1928 en el Hotel Sevilla Biltmore de La Habana. La figura del delegado permitiría asegurar la unidad de acción de los obispos mexicanos (al menos en teoría) y facilitaría el regreso de los obispos y sacerdotes a su ministerio. Quizá los cambios legales serían progresivos, organizados y decididos en juntas, en conferencias, pero mientras tanto la Iglesia podría encargarse de las necesidades espirituales de los fieles. La Iglesia, decía el secretario de la National Catholic Welfare Conference, era capaz de mostrarse humilde, tal y como Cristo fue capaz de humildad, con tal de lograr la salvación de las almas. La Iglesia estaría dispuesta a aceptar los arreglos dejar de denunciar los atropellos de los cuales se sentía víctima. Estaba dispuesta "por el momento y callar sobre el "robo" de sus propiedades" y a aceptar el registro de los sacerdotes siempre y cuando su se le garantizaría que su fin era realmente estadístico. Lo que la Iglesia no podía aceptar era dejar su derecho a una vida independiente y el respeto a sus propias autoridades. Y aquí radica parte de la explicación que nos permitirá entender lo que estaba dispuesta a aceptar la Santa Sede con tal de mantener el control sobre el clero y los fieles. Control que podría perderse en caso de perder su organización jerárquica.

Era tan fundamental este punto, que al obtener de nuevo aquel control la Iglesia estuvo dispuesta a restablecer el culto público. En este segundo día de entrevista Morrow le propuso al padre Burke que fuese a México y hablara personalmente

con Calles sobre el tema. Burke tenía que consultarlo con las autoridades de la Iglesia, pero por su parte afirmó que estaría dispuesto a acudir.

En esta etapa del inicio de negociación, Morrow no necesitaba que Burke fuese un encargado oficial, siempre y cuando hubiese sido su viaje del conocimiento de los jerarcas de la Iglesia: "Sí", dijo Morrow, "Me gustaría que venga con una carta de recomendación para mí, no necesita ser oficial ni autorizada pero con ella debo poder decirle a Calles que la Iglesia estaba consciente de su llegada". 14 Para Morrow esto no significaba ninguna garantía de éxito pero aceptaba la posibilidad de un fracaso personal y se decidía a continuar con su proyecto de solución al conflicto religioso con Calles (aun y si eso significaba ir más allá de sus responsabilidades).

Morrow le indicó también en esta entrevista que había visto a dos periodistas norteamericanos del New York Times, Oulihan y Owens. Dichos periodistas, al
ver al padre Burke en el hotel, le habían preguntado si se conocían. Como la
respuesta del embajador había sido positiva preguntaron si se habían reunido
y habían platicado sobre los asuntos en México. Morrow les había contestado
que sí y que no tenía ninguna declaración más que hacer. La entrevista final
entre los dos hombres sucedió el día 19 a las 12 del día y fue la más corta de
todas. Hablaron sobre México pero sobre todo de rumores en torno a una propuesta de laicización de dos de los delegados americanos, a lo cual el embajador respondió que nada era cierto. El tema religioso había sido también tema
tratado, pues los Estados-Unidos esperaban firmar un tratado comercial en el
cual quedarían contemplados los derechos de los nacionales norteamericanos
de tener sus propios sacerdotes, ministros así como sus propios servicios religiosos.

Entre el 17 y el 19 de enero, durante tres días, se reunieron el padre Burke y el embajador Dwight Morrow. El embajador se comprometió a presentar la idea de un encuentro con Calles al padre Burke. El viaje del padre Burke se tenía que hacer con el visto bueno del Departamento de Estado de Washington, quien se comprometía a proporcionar a Burke todas las garantías necesarias para salvaguardar su persona. El señor Morrow, de hecho, no tardó en telefonear al Señor Olds del Departamento de Estado durante los primeros días del mes de febrero, indicándole que el presidente Calles había aceptado la reunión con el padre Burke y tenía todas las posibilidades de éxito.¹⁵

LA ENTREVISTA BURKE- CALLES

116

Se fijó como fecha de viaje el día viernes 10 de febrero de 1928. Lamentablemente para los involucrados, la noticia no se mantuvo secreta y el *Herald Tribune* de Nueva York anunció el día 8 de febrero que "el padre Burke, invitado de Mor-

row, iba a encontrarse, con autoridad pontifical, con el presidente Calles para regularizar la cuestión religiosa."¹⁶ Cuando un diputado mexicano interrogó al presidente Calles sobre el asunto, éste desmintió los hechos y se tuvo que cancelar el viaje. Por su parte, el padre Burke asumió la misma política de negación de los hechos. El Departamento de Estado de los Estados Unidos, quien garantizaba el buen éxito de las transacciones y respondía por la seguridad del sacerdote, le indicó que por el momento todo quedaba suspendido.¹⁷ La Santa Sede, perfectamente informada de la situación, mandó vía el secretario de Estado Pietro Gasparri un telegrama al delegado apostólico de Estados Unidos, tanto para que se desmintiera que John Burke fuese enviado por la Santa Sede como para asegurar a los obispos mexicanos que ninguna decisión del Papa se tomaría sin antes consultarlos.¹⁸

Para abril de 1928 se hizo realidad la entrevista. La idea era que el padre John Burke hiciera una carta dirigida a Calles que le harían llegar por medio del embajador de los Estados Unidos, Dwight Morrow. En esta carta se preguntó al presidente si, a través de algunas declaraciones o promesas, sería posible el regreso de los obispos y la reanudación del culto. El viaje y el encuentro se dieron el 4 de abril en Veracruz, y posterior a esta conversación el presidente Calles le escribió una carta a Burke en la cual plasmó su idea sobre la Constitución y su aplicación. Dichos acontecimientos sucedieron con la total aprobación del delegado apostólico de Estados Unidos de acuerdo a las instrucciones recibidas en el cifrado de la Secretaría de Estado de la Santa Sede del 27 de enero de este año.

Calles y Burke tenían un acuerdo previo a su encuentro de San Juan Ulloa del 4 de abril de 1929. El 29 de marzo de 1928 Burke le había escrito a Calles:

Me enteré por parte de personas que tengo razones para saber muy bien informada que usted ha declarado que nunca ha sido su propósito destruir la identidad de la Iglesia, ni de interferir con sus funciones espiritual, sino que considerando la Constitución y las leyes de México, su propósito ha sido de mantener a los eclesiásticos alejados de las luchas políticas, mientras los deja libres de dedicarse al bienestar de las almas Los obispos mexicanos han pensado que la Constitución y las leyes, en particular aquellas que limitan el número de sacerdote, al ser aplicado en un espíritu de antagonismo, amenaza la identidad de la Iglesia, al dar al Estado el control de sus oficiales espirituales.

Me da gusto saber que los obispos mexicanos están animados de un sincero patriotismo, y que desean una paz verdadera y duradera. Me da satisfacción también su deseo de reanudar la fe pública, si puede realizarse al respetar su lealtad hacía México y sus principios personales. Creo que esto podría lograrse, si estaban seguros de un espíritu de tolerancia, en respeto a las leyes, que per-

mita a la Iglesia obtener la libertad para vivir y ejercer sus oficios espirituales. [...] Si piensa que en acuerdo con sus deberes constitucionales, podría hacer una declaración según la cual no es el propósito de la Constitución ni de las leyes, ni de usted, destruir la identidad de la Iglesia. [...] Puede que en este espíritu de buen voluntad, se pueda sugerir que en algún tiempo, podrían existir cambios a las leyes, que tanto la república Mexicana como la Iglesia, podrían desear. Si piensa que sea posible tal arreglo, me gustaría mucho poder venir a México para habar confidencialmente con usted de los pasos prácticos a tomar para que tal arreglo pueda ser realidad.

- El día 2 de abril llegó el padre Burke a Laredo, donde lo esperaba el señor A.F. Emites, representante personal del Presidente Calles y el señor Emiliano Izaguirre, Comandante de la Guardia de Emigración mexicana. Smithers conocía el carácter y la finalidad de la misión, mientras que Izaguirre la ignoraba. El viaje de Laredo a Tacuba duró dos días. Llegaron a Tacuba el martes a las cinco y media de la tarde. Ahí lo estaba esperando el señor Dawson de la Embajada de los Estados Unidos y los llevo en automóvil hasta una estación de tren de la Ciudad de México para ir a Veracruz. Viajaron en un vagón preparado especialmente para ellos. El embajador Morrow llegó más tarde. Quienes viajaron hacia Veracruz fueron Dwight Morrow, el embajador de los Estados Unidos de América en México, el señor Springer, secretario personal del señor Morrow, el señor Dawson de la embajada americana, los señores James y A.F. Smithers (el intérprete personal de Calles y su hermano), el padre John Burke y el señor William Montavon. El viaje se efectuó de noche.
- El presidente Calles había tomado una semana de Vacaciones y se había retirado a Veracruz para descansar en una isla del puerto utilizado como fortaleza y Cárcel, San Juan de Ulloa. El general Obregón, con quien Calles había platicado sobre la posibilidad de una reunión para solucionar el conflicto religioso, se había opuesto a esta iniciativa. Según el reporte del padre John Burke, Álvaro Obregón era de la opinión que la intención de la visita era de engañar a Calles. Calles le había sugerido a Dwight Morrow cancelar la junta y planearla para otra ocasión, pero Morrow logró convencer al primer mandatario mexicano de que el padre John Burke ya venía en camino y sería muy difícil advertirle que todo se había cancelado. Según el propio sacerdote, Calles decidió entonces proseguir con la reunión.²¹
- De nueva cuenta el embajador Dwight Morrow no mostraba demasiadas expectativas sobre el éxito de esas conversaciones. De hecho, el embajador le hizo saber al padre Burke su deseo de poder asistir a la conversación. Le dio tres razones. "1. porque él personalmente lo deseaba. 2. porque él podría ser testigo. 3. considerando que era un ciudadano americano era conveniente que él me

acompañara."²² La idea era que por la mañana el señor Morrow estuviera solo con el presidente Calles, le entregaría la carta del señor Burke y le informaría que se encontraba a proximidad y fijaría entonces una hora para la audiencia. Llegando a Veracruz, el señor Morrow se fue con los señores Smithers. Tras una hora, regresó A.F. Smithers y le pidió al padre Burke que lo acompañara.²³ Llegaron a la isla-cárcel de "San Juan de Ullua" en barco. Calles se encontraba en un departamento que tenía un comedor y una recámara. El padre Burke fue quien inicio la conversación. Empezó a hablar de la organización y del trabajo de la *National Catholic Welfare Conference* y de su papel como secretario del comité administrativo de los obispos.

En Estados Unidos los obispos siguieron con mucho interés la situación de sus hermanos católicos en México, hicieron su mejor esfuerzo para que la justicia fuera para ellos y para la Iglesia. El secretario de la NCWC habló también de la carta pastoral escrita en 1927. Después indicó que el Consejo Administrativo de los obispos se preguntaba si no había solución alguna para permitir el regreso de los obispos mexicanos a su diócesis y reanudar el culto. El Consejo Administrativo reconoció que este asunto no era de su competencia y delegó todo a monseñor Fumasoni Biondi, que era encargado de los asuntos religiosos de México. El delegado apostólico respondió entonces que ninguna puerta se tenía que cerrar para lograr este fin y afirmó que el Santo Padre estaba ansioso por brindar una solución al conflicto de manera pacífica y que su corazón acompañaba al pueblo mexicano y que todas las oportunidades debían ser aprovechadas para buscar un camino que permitiera que los obispos pudieran regresar con dignidad.²⁴

El padre Burke le hizo saber al presidente Calles que el delegado apostólico le había dicho que lo representara y viniera en su nombre, pero sin ninguna autoridad para actuar o comprometerse. La intención era ver al presidente y platicar sobre un posible medio para que la Iglesia y su organización fueran debidamente reconocidas, para ver si era posible que se interpretaran las leyes de registro y de limitación del clero de tal manera que la Iglesia pudiera aceptarlas y al mismo tiempo preservar su dignidad. Además de la posibilidad de restablecer el culto y realizar los cambios necesarios a las leyes y a la Constitución para dar de nuevo a la Iglesia su plena libertad. El padre Burke afirmaba que él había venido con esta autoridad y para lograr este fin. El padre Burke dijo que su discurso fue tardado y que se podía sentir la tensión de todos los presentes. Calles no decía nada. Estaban en círculos todos y el padre Burke se encontraba a la izquierda del presidente. James Smithers se hizo cargo de la interpretación de todo el discurso. Cuando terminó el padre Burke, Calles tomó entonces la palabra y le mostró al padre Burke como, según él, la propia jerarquía católica había propiciado la aplicación correcta y al pie de la letra de la Constitución y de las leyes relativas a la materia religiosa.

[Calles] padre Burke, ellos han cambiado totalmente la realidad de los hechos [...], le voy a decir cómo han sido realmente. [..] Durante los años posteriores a la adopción de la Constitución de 1917, no existieron reglamentos ni penas establecidas para quienes violarán las cláusulas de la Constitución en materia religiosa. No era mi intención ni la del Gobierno establecerlas. Yo pensaba y esperaba que la situación se arreglara por sí solo, y que no existiera la necesidad de establecer reglamentos. Sin embargo en febrero de 1926, el arzobispo de la Ciudad de México, publicó una declaración diciendo que los católicos no querían ni podían aceptar las instituciones de la Republica. Esta declaración fue realizada durante un tiempo en el Gobierno de la Republica se encontraba en medio de una serie de dificultades internas y externas. Fue hecha ciertamente con el propósito deliberado de abolir y posiblemente destruir el gobierno. Esa fue un acción característica de los obispos mexicanos. ²⁵

A este respecto el padre Burke hizo una anotación en la cual mostraba cómo Calles consideraba a la jerarquía católica mexicana un grupo que compartía una manera de pensar y una oposición y una voluntad de controlar el Estado. Este punto es de gran relevancia porque la mayoría de los estudios, retomando esta idea, concebían a la Iglesia como un bloque. Muy pocos estudios tuvieron la fortuna de mostrar las divisiones, rupturas y lealtades que se vivieron en este momento, tanto al hacer los arreglos, como en el periodo posterior de aplicación del Modus Vivendi.

En la respuesta, el presidente Calles enfatizó el apoyo que dieron los obispos al boicoteo, además de su voluntad de crear un caos en las finanzas mexicanas y de esta manera que el gobierno tuviese que rendirse. Calles mostró que no era el Estado quien trató de destruir a la Iglesia, sino la Iglesia fue quien trató de destruir al gobierno. Dijo que los programas de los revolucionarios no podían ser calificados de bolcheviques, porque fueron creados antes que el bolchevismo. El presidente de México condenaba también la actitud de los miembros de la jerarquía católica, quienes ya en Estados Unidos hicieron todo para que el gobierno americano rompiera relaciones con el de México. El presidente Calles dijo que había ayudado a los pobres, a los peones de la República. Dijo que nunca la Iglesia lo había apoyado o felicitado. Por contrario, todo aquel que se oponía al presidente recibía el apoyo de los obispos. Dijo que los católicos ricos apoyaban la Revolución reaccionaria²⁶ con su dinero y que seguían oprimiendo a los indios a quienes pagaban 12 centavos el día de trabajo.

Dijo que no conocía la intención de la Santa Sede y que pensaba que a diferencia de lo que decía el padre Burke, la Santa Sede había apoyado los esfuerzos políticos y revolucionarios de los obispos contra él. La crítica de Calles se volvió aún más dura cuando habló de la situación actual de los católicos, en particular de

los pobres. Es interesante hacer notar aquí, que Calles comparte, sin saberlo la visión que en este momento el Delegado Apostólico en los Estados-Unidos tenía sobre la cuestión. Ambos criticaban los negocios que se estaban dando con el culto privado, mientras que los pobres se quedaban sin culto.

El pueblo entero se encuentra sin religión por su culpa; pero no los ricos, ellos pueden pagar y encuentran los sacerdotes quienes les puedan servir. Los pobres no pueden hacer esto. Yo no me opongo a la Iglesia. No me encuentro ni cerca de destruir la Iglesia. [...] Yo he instado e instaré en la observancia de las Instituciones y de las Leyes mexicanas.²⁷

Fue entonces cuando el padre Burke se permitió cuestionar las aseveraciones de Calles tal y como él había discutido las suyas. El padre Burke trató principalmente del apoyo que daba la Santa Sede a los obispos en cuanto a materia religiosa. El sacerdote insistió en el hecho de que la Santa Sede no había ayudado a ningún movimiento político que buscara destruir el gobierno de México. La Santa Sede y los obispos darían su cordial ayuda para cualquier proyecto que pudiera mejorar directamente al pueblo. Le preguntó entonces si, como cabeza del Estado, sería posible para la Iglesia retomar libremente sus funciones espirituales, de impedir que las leyes, como por ejemplos las relativas al registro y al límite de los sacerdotes, dieran al Estado el poder de nombrar a los sacerdotes o dirigirles, puesto que ello era prerrogativa de la Iglesia.

Calles contestó de nuevo que no era su intención destruir la Iglesia en México. Volvió a explicar que el sólo tenía la intención de aplicar la ley de limitación y registro, y dejar a la Iglesia la responsabilidad y la dirección de los sacerdotes.²⁸ Empezó entonces el presidente a hablar sobre el beneficio de un regreso de los obispos y sacerdotes y acerca de una ayuda "real" hacia el pueblo. Eso era, según Burke, una de sus grandes preocupaciones.

Después de la comida volvieron a platicar, pero esta vez sobre la carta que le mandó el padre Burke y de la respuesta que Calles debía dar a la misma. Calles sugirió que los obispos regresaran cuanto antes, que se reanudaría el culto y obedecieran las leyes. Calles preguntó al padre Burke qué pasos se debían tomar. El padre contestó que, en cuanto le fuera posible, mandaría un reporte de su entrevista y una copia de su carta y de la carta que le entregaría Calles al delegado apostólico monseñor Pietro Fumasoni Biondi, quien a su vez informaría a la Santa Sede.

Trataron entonces un tema muy delicado: el de la nominación por parte de la Santa Sede de un delegado apostólico que pudiera residir en México. Calles, una vez más, dijo que la Iglesia tenía el derecho de nombrar a cualquier oficial o dignatario para dirigir a sus dependientes e imponer la disciplina que deseaba.

El presidente afirmó también que este dignatario, una vez que fuera nombrado por la Santa Sede, podría vivir y trabajar en México pero no recibiría ningún reconocimiento diplomático. No era necesario pedirle su opinión respecto de su nombramiento o venida: la autoridad que la Iglesia le quiera dar a tal personaje dentro de la Iglesia es cuestión de la Iglesia. El presidente Calles llegó a afirmar que la influencia personal que tal personaje lograra en el país dependería solamente de su habilidad, de su capacidad y de sus relaciones personales como varios oficiales.²⁹

Este punto es verdaderamente fundamental para entender cómo se fue dando el Modus Vivendi. Más que una teoría política de instituciones, o del famoso fetichismo institucional, la resolución real de los conflictos, la aplicación o tolerancia de la ley, obedecía al carácter propio de gobernadores, de presidentes –como lo habían demostrado los ejemplos de Carranza, Obregón y del propio Calles–. En México es necesario trabajar los actores en su profundidad personal y después ponerlos en el contexto grupal. La discusión misma que se tenía en Veracruz, en el fuerte de San Juan de Ulloa, era la oportunidad que permitía al presidente Calles hablar con un sacerdote sobre el posible regreso de los obispos y pensar en la reanudación del culto. Dicha entrevista no hubiese sido factible ni posible que sucediera en la Ciudad de México, como lo demostró muy bien el fracaso de la conferencia de febrero. ³⁰ Este punto también lo retomaba en sus comentarios relativos a la relación del padre Burke el delegado mismo. ³¹

Es muy importante comprender, entonces, que de acuerdo al propio Calles, sería posible la interacción entre el delegado y el presidente.³² Al mismo tiempo que se proponía esta dialogo privado, era muy importante procurar dejar de lado cualquier discurso público en torno a la problemática. Calles pensaba y externaba su opinión de que los obispos regresaran mientras él seguía en funciones. La idea de Calles era, según el padre Burke, que si no se llegaba a un arreglo mientras él fuese presidente, el gobierno que seguiría hesitaría mucho en hacer concesiones, por temor a parecer menos liberal que el gobierno de Calles.³³

Después de cinco horas terminó la conferencia. El padre Burke insistía, en su reporte y relación, en la sorpresa que causó lo dicho por Calles al despedirse: "Yo espero que su visita abra una nueva era para la vida y para el pueblo de México."³⁴ El padre Burke quedó tan satisfecho de su entrevista que brindó una visión que podría parecer muy poco común para un miembro de la Iglesia en lo concerniente a la figura de Calles.

De regreso comentó a su compañero de viaje, el señor Montavon, el éxito de la entrevista y decía que, tanto él como su compañero compartían la idea de que "Calles era más del tipo de revolucionarios como Madero, y no pertenecía a la clase de revolucionarios radicales, tipo bandeja roja".³⁵ Para el padre Burke esto explicaba por qué siempre Calles, en sus palabras y en su carta, insistía

en el respeto a la Constitución y la ley, y su temor a la reacción y crítica de los radicales. Sin dudar de la sinceridad de Calles para la resolución de la situación religiosa, parece errónea la postura de Burke: en realidad Calles había demostrado, en muchas ocasiones, ser uno de los revolucionarios más radicales, incluso más radical que Obregón. El padre Burke tocó, finalmente, un punto muy importante que mostraba la importancia de la acción de los Estados Unidos y que relativizaba el conflicto religioso. Los Estados Unidos estaban, en efecto, llevando una batalla en varios frentes y Calles estaba brindando soluciones a temas como el religioso, pero también en torno a los vinculados con la cuestión petrolera y la confiscación de las tierras.³⁶

DWIGHT MORROW, JOHN BURKE, LA DELEGACIÓN APOSTÓLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL EPISCOPADO MEXICANO

El día 12 de mayo la situación se aceleró y la embajada norteamericana contactó al padre John Burke y a monseñor Leopoldo Ruiz y Flores de manera inesperada anunciándoles la posibilidad de un encuentro con Calles y Obregón.³⁷ El 17 de mayo esta conferencia se hizo realidad y en un cifrado del 18 de mayo el delegado apostólico de Estados Unidos, monseñor Pietro Fumasoni Biondi, pidió al secretario de Estado del Vaticano, el cardenal Pietro Gasparri, su autorización para que monseñor Ruiz fuera a Roma una vez que regresara de Estados Unidos.³⁸ El día 21 de mayo el Cardenal Gasparri le indicó que si no había ningún avance no sería necesaria la venida de Ruíz y Flores y que el reporte del delegado de Estados Unidos bastaría.³⁹

Mientras se daba el informe de las recientes noticias, y se decidía si era necesario o no el viaje de monseñor Ruiz y Flores a la Santa Sede, el delegado apostólico mandó un largo reporte de 51 páginas en el cual expresaba la urgencia de permitir el regreso de los obispos (5 páginas), los cambios que se esperaban en caso de que regresaran y se reanudara el culto (14 páginas), el interés del gobierno de Estados Unidos en la cuestión religiosa de México (2 páginas), los resultados de la entrevista del padre Burke con Calles en Veracruz el 4 de abril de 1928, (10 páginas), el contenido de la Carta del padre Burke al presidente Calles, previo al viaje (2 páginas) la carta del presidente Calles al Señor Burke del 4 de abril, (1 página), una relación del delegado sobre todo lo anterior (8 páginas) y, finalmente, un reporte sobre la conferencia de San Antonio, debido a la muerte del arzobispo de México, José Mora y del Río, así como la elección de monseñor Ruiz como presidente del comité episcopal (10 páginas).

Este documento contenía también la postura de los diferentes obispos de México en cuanto a los problemas religiosos tal y como eran percibidos por la Santa Sede

a través del delegado apostólico de Estados Unidos.⁴⁰ Sobre esta cuestión Jean Meyer (2008) presentó, *La cruzada por México*.⁴¹

En la primera parte del documento, relativa a la necesidad de lograr el regreso de los obispos, Fumasoni Biondi insistía en el hecho de que esta medida, que ya casi llevaba dos años, había sido extrema y de una gravedad excepcional:

De hecho no se trata de una ciudad o de una diócesis sino de toda una vasta nación que se encontró repentinamente si el consuelo de la Religión en un momento en el cual su presencia era tan necesaria. No faltaron algunos obispos que se dieron cuenta de esto desde el principio: me indicaron de hecho que de hecho un buen número de los más sensatos e inteligentes estaban opuestos a tal paso y que se dejaron convencer por los más intransigentes quienes aseguraron como dogma de que el Gobierno realizará tras lo decidido cambiar y reformar las leyes. Era un error en estas circunstancias para cualquier Obispo hacer entender que este era una utopía: el sería tachado de "traidor". [La única postura era la más violenta y extrema.].⁴²

El intento consistía en lograr cambiar esas leyes, a raíz de la suspensión de culto, en muy poco tiempo. Esta iniciativa fracasó. La postura intransigente del clero era mucho más fuerte en este tiempo de crisis que las posturales menos radicales.

CONCLUSIONES

A casi dos años de la suspensión del culto el panorama había cambiado y muchos obispos, de acuerdo al delegado, deploraban las condiciones espirituales en las cuales se encontraban los fieles y los sacerdotes que habían permanecido en México. Monseñor Corona, obispo de Papantla, desde algún tiempo estaba pidiendo a la delegación apostólica se tomasen decisiones para remediar y reactivar de algún modo la vida religiosa en México. Uno de los principales problemas eran las denuncias en contra de los sacerdotes "resultado de las confesiones en casas privadas y en condiciones demasiado anormales, que representan para el pobre sacerdote tentaciones demasiado fuertes". En la ciudad de México, según el delegado, más de mil sacerdotes de toda la República carecían completamente de estudios y vivían en casas privadas sin vigilancia ni disciplina. Lo que sucedía, en cuanto a moral, era muy difícil de saber, pero lo que llegara a pasar tendría, según el propio delegado apostólico, consecuencias irremediables.

Por la fuerte preocupación que demostraba en este alegato el delegado, quedaba en evidencia que la Iglesia peligraba al no estar presente en México. El temor

era grande puesto que los sacerdotes y las religiosas perdían en ocasiones su vocación. Así lo demostró la superior de las Hermanas Del Buen Pastor quien comentó al delegado que ya varias monjas le habían dicho que no pensaban regresar a la vida religiosa. En México algunos sacerdotes, sin autorización alguna, y con conocimiento del gobierno, llegaban a dar hasta seis misas al día en casas de gente adinerada y solicitaban limosna durante dichas celebraciones. Las facultades otorgadas por la Santa Sede en esas circunstancias, como bien lo reafirmaba Fumasoni Biondi, eran extraordinarias y excepcionales. En ningún momento se trataba para el delegado de lucrar con esas facultades sino de realmente auxiliar a los fieles católicos.

La facultad misma dada por la Santa Sede en estas circunstancias, para lo que concierne las celebraciones de la Santa Misa y la impartición de los sacramento es totalmente extraordinaria, y excepcional, por lo que se pueden justificar a mi parecer solamente por un tiempo breve, como la de decir la misa "ad conficiendum SS. Viaticum" a cualquier hora del día sin vestimenta sagrada, y limitándose a las consagraciones y a la ingesta de las santas Especies, y la dada a los fieles para poder comunicarse entre ellos de tener el sacramento en casa y verlo seguido. ¡Me indicaron que para llevar la Santa Comunión a las cárceles usaron a señoritas más bellas y atractivas quienes usaban su gracia para obtener libre paso! Si bien esas cosas persiguen una finalidad Santa, se vuelven extrañas y peligrosas sobre todo cuando la situación se prolonga indefinidamente.⁴³

El peligro también era para los fieles, ya que perdían la costumbre de asistir a misa y contribuir a mantener el culto. El delegado temía una "protestantización" de la Iglesia en México. Esta falta de culto se estaba volviendo más dañina para México que la propia aceptación y humillación frente a las leyes inicuas. La crisis también afectó a la numerosa población analfabeta, a los pobres indios y peones, quienes según el delegado apostólico de Estados Unidos se quedaban sin socorro alguno, ya que no podían leer.

La suspensión del culto favoreció también el crecimiento de la Iglesia Cismática, ya que el gobierno pudo dar al Patriarca Pérez la iglesia de Corpus Cristi, una de las principales Iglesias de la Ciudad de México. Se decía también que el mismo presidente Calles habría invitado al Patriarca de Damasco⁴⁴ para consagrar a algunos obispos y así llenar el vacío dejado por los católicos. Según el delegado apostólico de los Estados Unidos, Fumasoni Biondi, esta visita no se hizo realidad porque Calles y el patriarca no lograron ponerse de acuerdo en cuanto al costo financiero de la visita. El delegado apostólico retomó el ejemplo de los irlandeses, quienes fueron forzados a irse de la ciudad al campo para volver a encontrar trabajo y, por falta de sacerdotes y de culto, se fueron poco a poco acercando al protestantismo o a la perdida de la fe.

Un punto más a favor de la reanudación del culto y del regreso de los obispos fue la dificultad para lograr que la mayoría de la opinión pública de Estados Unidos obligara a su gobierno a presionar al de México. La Iglesia de México en Estados Unidos no tenía muy buena fama y muchos veían en la fe de los mexicanos fanatismo y superstición. A eso también había que agregarle la mala fama que tenían en el sur de los Estados Unidos los emigrantes mexicanos: "Gente pobre, poco educada y de pobres costumbres."⁴⁵

La idea predominante acerca de México era que se trataba "de un pueblo de raza inferior, lleno de supersticiones religiosas, oprimido por los sacerdotes y los ricos, incapaz de ser gobernado porque [se encontraba] siempre en revoluciones." ⁴⁶
A pesar de los esfuerzos de los medios católicos, de los obispos americanos, de la *National Catholic Welfare Conference* y de su secretario, el balance que presentaba Fumasoni Biondi no era muy favorecedor. Él afirmaba que entre los mismos católicos los esfuerzos no habían rendido todos sus frutos y, por lo tanto, no se podía esperar más de la sociedad norteamericana, principalmente la protestante. A eso tenían que sumarse las acciones contrarias realizadas por el gobierno de México para defender su política religiosa.

THE END OF INTRANSIGENCE OF BISHOPS AND ARCHBISHOPS MEXICAN

Abstract: the resolution of the religious conflict in Mexico was linked to international issues and the role of the United States and the Vatican were predominant. During the first part of the conflict, the United States was opposed to the policy of Calles. This opposition was due mainly to the application without any tinge of the 1917 Constitution by the Mexican authorities. Article 27 of this Constitution threatened the economic interests of the United States and the interests of American citizens living in Mexico. Thus, the oil and mining issue were closely linked to the religious question. After two years of conflict, the Vatican promoted a rapprochement between Catholic bishops in Mexico and the Government of Calles, and in order to achieve it used American diplomatic channels.

Keywords: Cristero War. Hierarquy. Vatican Diplomacy. American Imperialism.

Notas

- 1 ASV (Archivio Segreto Vaticano), *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc.228
- 2 Carta del padre John Burke a Fumasoni Biondi en la cual le cuenta las discusiones con el embajador Morrow, en la Habana, Cuba. ASV (Archivio Segreto Vaticano), *Affari Eccle*siatica Strordinari, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc.228.

- 3 Primera entrevista entre John Burke y Dwight Morrow en la Habana, Cuba, 17 de enero de 1928, ASV (Archivio Segreto Vaticano), Affari Ecclesiatica Strordinari, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc.228.
- 4 La conferencia inició el 16 de enero de 1928 y los trabajos concluyeron el 20 de febrero de 1928. Entre los documentos más importantes de esta conferencia se puede encontrar la Convención sobre el asilo, del 20 de febrero de 1928.
- 5 Equivalente la Secretaria de Relaciones Exteriores o Ministerios de Relaciones exteriores en Ámerica Atina
- 6 Padre John Burke, Segundo Memorandum, 4 de enero de 1928, ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc.228
- 7 Pietro Fumasoni Biondi era un sacerdote italiano y fue delegado apostólico en Japón, Secretario de la Propagación de la Fe y delegado apostólico en los Estados Unidos entre 1922 y 1933. En 1933 fue nombrado prefecto de la Congregación para la propagación de la Fe.
- 8 Puntos a tratar en la conversación entre el padre John Burke y el Embajador Morrow. ASV (Archivio Segreto Vaticano), *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc.228, Enero de 1928.
- 9 Entrevista entre John Burke y Dwight Morrow, 17 de enero de 1928, La Habana, Cuba, ASV (Archivio Segreto Vaticano), *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc.228, traducción de José Luis Valencia Herrera.
- 10 Entrevista entre John Burke y Dwight Morrow, 17 de enero de 1928, La Habana, Cuba. ASV (Archivio Segreto Vaticano), *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc.228
- 11 Entrevista entre Burke y Morrow, 17 de enero de 1928, La Habana, Cuba. ASV (Archivio Segreto Vaticano), *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc.228
- 12 Segunda entrevista entre John Burke y Dwight Morrow, Sevilla Biltmore, La Habana, Cuba, 18 de enero de 1928 a las 3:30. ASV (Archivio Segreto Vaticano), *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc.228, traducción del inglés al español realizada por José Luis Valencia Herrera.
- 13 Segunda entrevista entre John Burke y Dwight Morrow, Sevilla Biltmore, La Habana, Cuba, 18 de enero de 1928 a las 3:30. ASV (Archivio Segreto Vaticano), *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc.228.
- 14 Segunda entrevista entre Burke y Morrow, Sevilla Biltmore, La Habana, Cuba, 18 de enero de 1928 a las 3:30. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc.228.
- 15 Reporte N°280-h de monseñor Fumasoni Biondi a monseñor Gasparri, Secretario de Estado, 15 de febrero de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc.228
- 16 Relación del viaje y de la entrevista del P. Burke con el presidente Calles. Alegato al reporte n° 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228.
- 17 Relación del viaje y de la entrevista del P. Burke con el presidente Calles. Alegato al reporte n° 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228.
- 18 Telegrama del 5 de mayo de 1928 del Cardenal Gasparri al delegado apostólico de Estados Unidos, monseñor Fumasoni-Biondi. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica*

- Strordinari, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc.228
- 19 Relación del viaje y de la entrevista del P. Burke con el presidente Calles. Alegato al reporte n. 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) Affari Ecclesiatica Strordinari, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228
- 20 Wiliam Frederick Montavon es un prominente católico norteamericano. Tras estudiar en Notre Dame fue a la universidad Católica de América. Fue superintendente de escuelas en Filipinas y después encargado de negocios para América Latina. En 1925, fue nombrado director legal de la National Catholic Welfare Conference y acompañó al padre John Burke, sirviendo de consejero y traductor sobre la cuestión mexicana.
- 21 Relación del viaje y de la entrevista del P. Burke con el presidente Calles. Alegato al reporte n° 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228
- 22 Relación del viaje y de la entrevista del P. Burke con el presidente Calles. Alegato al reporte n° 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228
- 23 Relación del viaje y de la entrevista del P. Burke con el presidente Calles. Alegato al reporte n° 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228
- 24 Relación del viaje y de la entrevista del P. Burke con el presidente Calles. Alegato al reporte n° 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228
- 25 Relación del viaje y de la entrevista del P. Burke con el presidente Calles. Alegato al reporte nº 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) Affari Ecclesiatica Strordinari, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228-
- 26 Calles se refería a lo que entendemos nosotros por contrarrevolución. Tenemos que recordar que las palabras de Calles aqui presentadas pasaron por el tamiz de una visión católica: la del padre John Burke.
- 27 Relación del viaje y de la entrevista del P. Burke con el presidente Calles. Alegato al reporte n° 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228
- 28 Carta del Presidente Calles al P. Burke. Alegato al reporte n° 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228
- 29 Reporte n° 280-H de monseñor Fumasoni-Biondi al Caredanal Pietro Gasparri, 15 de febrero de 1928. Alegato al reporte n° 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228
- 30 Reporte n° 280-H de monseñor Fumasoni-Biondi al Cardenal Pietro Gasparri, 15 de febrero de 1928. Alegato al reporte n° 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228
- 31 Breve comentario relativo a la relación precedente. Alegato al reporte n° 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228
- 32 Relación del viaje y de la entrevista del P. Burke con el presidente Calles. Alegato al reporte

- nº 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228
- 33 Relación del viaje y de la entrevista del P. Burke con el presidente Calles. Alegato al reporte n° 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228
- 34 Relación del viaje y de la entrevista del P. Burke con el presidente Calles. Alegato al reporte n° 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228
- 35 Relación del viaje y de la entrevista del P. Burke con el presidente Calles. Alegato al reporte n° 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228
- 36 Relación del viaje y de la entrevista del P. Burke con el presidente Calles. Alegato al reporte n° 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228-
- 37 Cifrado 11 del delegado apostólico de los Estados Unidos, Fumasoni-Biondi al Cardenal Gasparri, Secretario de Estado del Vaticano, 13 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc.228
- 38 Cifrado 12 del delegado apostólico de los Estados Unidos, Fumasoni-Biondi al Cardenal Gasparri, Secretario de Estado del Vaticano, 18 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc.228
- 39 Cifrado del Cardenal Gasparri Secretario de Estado del Vaticano al delegado apostólico de los Estados Unidos, Fumasoni-Biondi, 21 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc.228
- 40 ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc.228
- 41 Jean Meyer nos presenta en esta obra la postura diplomática del Departamento de Estado de los Estados Unidos, de los Caballeros de Colón, de la *National Catholic Welfare Conference* y los archivos mexicanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, de los Archivos Plutarco Elías Calles-Fernando Torreblanca, de la Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa y del Archivo Histórico del Arzobispado de México así como una amplia revisión de periódicos de la época y libros y artículos publicados durante la crisis y a lo largo de tres periodos, 1914-1919, 1926-1929 y, finalmente, 1931-1936. Muchos de esos documentos públicos, así como las recomendaciones de católicos influyentes, fueron usados por la Santa Sede para tomar una postura sobre la cuestión religiosa.
- 42 Sobre la necesidad del regreso del episcopado y la reanudación del culto. Alegato al reporte n° 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228-
- 43 Sobre la necesidad del regreso del episcopado y la reanudación del culto. Alegato al reporte n°760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc.228·
- 44 Es decir que existía el rumor de que Plutarco Elías Calles estaba buscando tratar con los Cristianos Ortodoxos para ordenar obispos y después sacerdotes y poder ocupar el vacío creado por la ausencia de los obispos católicos.
- 45 Sobre la necesidad del regreso del episcopado y la reanudación del culto. Alegato al reporte nº 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio

Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228 46 Sobre la necesidad del regreso del episcopado y la reanudación del culto. Alegato al reporte nº 760-b del delegado apostólico mandado a Roma el 10 de mayo de 1928. ASV (Archivio Segreto Vaticano) *Affari Ecclesiatica Strordinari*, México, periodo IV-11, Pos 521, fasc. 228.

Referências

COLLADO, M. del C. *Dwight W. Morrow, reencuentro y revolución en las relaciones entre México y Estados Unidos, 1927-1930.* México: Instituto Mora/Dirección General del Acervo Histórico Diplomático/Secretaria de Relaciones Exteriores, 2005.

LOYOLA DÍAZ, R. *La crisis Obregón-Calles y el Estado mexicano*, 5ª ed. México: Siglo XXI, 1998.

MEDIN, T. *El minimato presidencial:* historia política del Maximato 1928-1935, 8ª reimpresión. México: Ediciones Era, 1998.

MEYER, J. *La Cristiada*, 2 - *El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*. México: Siglo XXI, 16. ed., 2000.

MEYER, J. La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México. México: Tusquets, 2008.

OLIMÓN NOLASCO, M. Diplomacia Insólita, el conflicto religioso en México y las negociaciones cupulares (1926-1929). México: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 2007.